



VISTOS : Memo Nro. 3/783 de fecha 02.06.2026 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Vencimiento 22.06.2026 Los documentos que se adjuntan,
RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 022483 ALP	34685067	25/05/2026	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	20.433	20.433
TOTAL					20.433	20.433

La cantidad de :
VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320522005 \$ 20.433

